

Asistentes:

Director

Manuel Cañas Ramírez

Secretario

Luis M. Fernández de Ahumada

Designados por el Director

Ana Belén Ariza Villaverde

Juan Garrido Jurado

Francisco Ramón Lara Raya

Isabel María Moreno García

Fabiano Tavares Pinto

Joost van Duijn

Prof. con vinculación permanente

Antonio Araúzo Azofra

Matías Liñán Reyes

María Isabel López Martínez

Carlos Diego Moreno Moreno

Francisco Javier Quiles Latorre

Isabel P. Santiago Chiquero

Marta Varo Martínez

Prof. sin vinculación permanente

Juan Carlos Gámez Granados

Andrés Gersnoviez Milla

Antonio López Uceda

Personal Administración y Servicios

Rosa M. Relaño Luna

María del Carmen Rincón Andújar

Estudiantes

Jesús Escribano Serena

Ana Jiménez Sánchez

Javier Juan Blanco

Irene Mérida Córdoba

José Miguel Ríder Ramos

Invitados

Juan Higuera Mohedano

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Escuela (nº 8/2023) celebrada el día 17 de noviembre de 2023, de forma telemática a través de la sala de videoconferencias disponible en el Espacio NO Académico (ENOA).

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10:00 horas del día 17 de noviembre de 2023, se reúnen los miembros de Junta de Escuela que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar el siguiente punto del orden del día, fijado en la convocatoria del 14 de noviembre de 2023.

1. Discusión y aprobación, si procede, de calendario electoral para la presidencia del Consejo de Estudiantes de la EPSC.

Excusan su ausencia: María Amalia Trillo Holgado, Joost van Duijn, A. Roberto Espejo Mohedano, María Luque Rodríguez, Amelia Zafra Gómez.

Punto 1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CALENDARIO ELECTORAL PARA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA EPSC

El secretario presenta el calendario electoral (Anexo I) para la presidencia del CEEPS que desde este curso debe ser refrendado por las diferentes juntas de centro en toda la Universidad. Comienza el 22 de noviembre con la exposición de censos provisionales y las jornadas electorales serían el 18 de diciembre (primera vuelta) y 8 de enero (segunda vuelta) si hiciera falta. Se aprueba por asentimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:20 horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

VºBº

Prof. D. Manuel Cañas Ramírez

Director de la EPSC

Prof. Dr. D. Luis Manuel Fernández de Ahumada

Secretario de la EPSC

**ESCUELA POLITÉCNICA
SUPERIOR DE CÓRDOBA**
Universidad de Córdoba

